



Procedimiento	Código	PR_05_AD-2
<b>ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE LABORATORIO</b>	Versión	4
	Página	1 de 9

## 1. OBJETIVO

Entregar oportunamente los resultados de exámenes de laboratorio clínico realizados al usuario, garantizando confiabilidad y privacidad de la información.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al servicio de Laboratorio Clínico de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.

## 3. RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Son responsables de la implementación y mantenimiento de este procedimiento el Coordinador del servicio de Laboratorio Clínico, los Bacteriólogos y los Auxiliares de Laboratorio.

## 4. DEFINICIONES

**Casos de interés en Salud Pública:** Se refiere a todos los resultados patológicos de interés en salud pública, que sean generados por nuestra institución y requiera estudio por vigilancia epidemiológica para ser intervenidos oportunamente.

**Estándar de oportunidad para la entrega de resultados:** Hace referencia al plazo máximo establecido por el laboratorio para la entrega de resultados a los servicios de UCI, Cirugía, Urgencias y Hospitalización, teniendo en cuenta la priorización así: UCI, cirugía y urgencias, una (1) hora, hospitalización dos (2) horas.

**Resultado urgente:** Es aquel resultado que se requiere para la toma de la conducta médica en un paciente en estado crítico.

**Resultados patológicos:** Son aquellos resultados cuyos valores se encuentra por fuera de las cifras de referencia.

Actualizó: Mónica M. Cardona Gómez coordinara laboratorio clínico	Revisó: Dora E. Rodriguez Agudelo. Profesional Calidad	Aprobó: Carlos Fredy Carmona R. Gerente
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 2019 – 05 – 17	Fecha: 2019 – 05 – 20	Fecha: 2019 – 05 – 21

	Procedimiento	Código	PR_05_AD-2
	<b>ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE LABORATORIO</b>	Versión	4
		Página	2 de 9

## 5. ENTRADAS

INSUMOS	PROVEEDORES	CONDICIONES
Resultados de exámenes de laboratorio clínico confiables y oportunos.	Laboratorio Clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de exámenes validados por el Bacteriólogo.</li> <li>- Muestras de laboratorio procesadas según la priorización de servicios.</li> <li>- Muestras procesadas teniendo en cuentas las guías del servicio y manuales de equipos.</li> </ul>

## 6. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
<b>Entrega de resultados de laboratorio de usuarios internados</b>	Verificar que los resultados de exámenes se encuentren validados e imprimir los que correspondan a usuarios internados en la institución.	Bacteriólogo	
	Clasificar los resultados de laboratorio según el servicio de donde provengan: UCI, Urgencias, Cirugía y Hospitalización.	Bacteriólogo	
	Identificar los exámenes que están por fuera de los valores de referencia y pueden comprometer la vida del usuario, comunicar el resultado al médico tratante, y/o enfermero jefe para corroborar la clínica con el resultado y diligenciar el formato "Control de resultados especiales (F 13 AD-2)".	Bacteriólogo	Control de resultados especiales (F_13_AD-2)
	Identificar los resultados de exámenes de vigilancia epidemiológica y proceder a entregar los mismos según el "Instructivo manejo de exámenes de vigilancia epidemiológica (IN_01_AD-2)".	Bacteriólogo	
	Identificar resultados de exámenes de VIH y proceder a entregar los mismos según el "Instructivo entrega de	Coordinador de laboratorio o Bacteriólogo	



**ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE  
RESULTADOS DE LABORATORIO**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	<b>resultados de exámenes de VIH (IN_04_AD-2)".</b>		
	Verificar los resultados impresos, con la relación de órdenes registradas en el cuaderno asignado para cada servicio con el fin de corroborar nombres del usuario y muestras procesadas e identificar exámenes pendientes.	Bacteriólogo	
	Entregar los resultados de exámenes al mensajero o auxiliar de laboratorio cada vez que se disponga de los mismos junto con el cuaderno de control de exámenes correspondiente a cada servicio, previo diligenciamiento de la fecha y hora de entrega de cada resultado.	Mensajero o Auxiliar de laboratorio	Cuaderno de control de muestras
	Entregar los resultados de exámenes al jefe de enfermería de cada servicio o auxiliar de enfermería delegado.	Mensajero o Auxiliar de Laboratorio	
	Hacer firmar el cuaderno de control de muestras por el jefe o auxiliar de enfermería que recibe los resultados, solicitando que la misma esté acompañada de sello.	Mensajero o Auxiliar de Laboratorio	Cuaderno de control de muestras
<b>Entrega de resultados de laboratorio de usuarios ambulatorios</b>	Identificar los exámenes que están por fuera de los valores de referencia y pueden comprometer la vida del usuario, realizar contacto telefónico con el usuario para recordarle que debe reclamar los resultados de los exámenes y diligenciar el formato "Control de resultados especiales (F_13_AD-2)".	Bacteriólogo	Control de resultados especiales (F_13_AD-2)
	Saludar al usuario que viene a reclamar resultados de exámenes de laboratorio clínico.	Auxiliar de laboratorio	
	Identificar si el usuario reclama personalmente el resultado o envía a otra persona. <b>El usuario reclama personalmente los exámenes:</b> Solicitar el documento de identidad para verificar datos. <b>La persona que reclama los exámenes</b>	Auxiliar de laboratorio	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	<b>no es la dueña de los mismos:</b> Solicitar autorización escrita del usuario dueño del examen y documento de identidad original de quien reclama, a excepción de los exámenes de VIH y pruebas de embarazo, los cuales se entregan exclusivamente al usuario que se los realizó conforme al “ <b>Instructivo entrega de resultados de exámenes de VIH y pruebas de embarazo. (IN 04 AD-2)</b> ”.		
	Entregar al usuario los resultados de laboratorio clínico y dar indicaciones para la revisión de los mismos por parte del médico tratante.	Auxiliar de laboratorio	
	Despedirse del usuario amablemente.	Auxiliar de laboratorio	

## 7. SALIDAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Reporte oportuno y confiable de resultados de laboratorio	Servicio de UCI, Cirugía, Urgencias y Hospitalización, Usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar la entrega de resultados de acuerdo al protocolo de priorización del laboratorio.</li> <li>- Los resultados serán, ingresados y/o cargados en el software DGH o aplicativo de laboratorio o impresos en los formatos establecidos por la institución.</li> </ul>
	Usuario ambulatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de resultados de laboratorio con análisis y recomendaciones.</li> <li>- Usuario orientado para la revisión de los resultados.</li> <li>- Entrega de resultados teniendo en cuenta la política de privacidad para el acceso a la información clínica.</li> </ul>

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usuario satisfecho con la atención prestada.</li> <li>- Priorizar la entrega de acuerdo a parámetros como: resultados patológicos y de interés epidemiológico.</li> <li>- Los resultados serán presentados en los formatos establecidos por la institución.</li> </ul>
Notificación de los resultados patológicos y de interés en vigilancia epidemiológica.	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultado de examen entregado de manera impresa al líder de estadística de la institución.</li> <li>- Resultado Validado</li> </ul>

## 8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Saludar y despedir cordialmente al usuario.
- Es responsabilidad del equipo de salud la custodia y el manejo confidencial de la información.
- Orientar al usuario sobre los trámites administrativos necesarios para la continuidad del tratamiento.
- Informar al usuario el retraso en la entrega de resultados cuando se presenten demoras en el procesamiento y análisis y realizar el registro correspondiente en el formato **“Registro de llamadas al usuario por retraso en la atención o en la entrega de resultados (F\_22\_AD-2)”**.
- Escuche con atención las dudas e inquietudes del usuario y su familia, de respuesta en lenguaje sencillo respetando sus opiniones, creencias y costumbres, asegúrese que haya comprendido y repita si es necesario.
- Todos los resultados de exámenes se entregan de manera escrita.
- Cuando se presenten fallas en el sistema, los resultados de gases arteriales se entregarán en el formato **“Gases arteriales (F\_26\_AD-2)”**.

	Procedimiento	Código	PR_05_AD-2
	<b>ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE LABORATORIO</b>	Versión	4
		Página	6 de 9

## 9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
IN_01_AD-2	Instructivo manejo de exámenes de vigilancia epidemiológica.
IN_04_AD-2	Instructivo entrega de resultados de exámenes de VIH.

## 10. CAMBIOS

FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2009-07-12	Elaboración.	Jacqueline Leal Rodríguez – Coordinadora de Laboratorio Clínico
2011-02-24	Actualización.	Jacqueline Leal Rodríguez – Coordinadora de Laboratorio Clínico
2015-09-10	Actualización del “Procedimiento entrega de resultados de exámenes de laboratorio clínico y seguimiento (P_04_AD-2)” conforme a la nueva estructura documental adoptada por la institución.	Jaqueline Leal Rodríguez – Coordinadora de Laboratorio Clínico
2019-05-15	Actualización documental	Mónica M. Cardona G. Coordinadora de Laboratorio

## 11. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE
F_13_AD-2	Control de resultados especiales.
F_22_AD-2	Registro de llamadas al usuario por retraso en la atención o en la entrega de resultados.
F_26_AD-2	Gases arteriales.







E.S.E. HOSPITAL  
**San Rafael**  
DE ITAGÜÍ

Procedimiento

Código

PR\_05\_AD-2

**ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE  
RESULTADOS DE LABORATORIO**

Versión

4

Página

9 de 9

**ANEXO 3**

		F_26_AD-2
	GASES ARTERIALES	3
		2018-11-25

Usuario:		Identificación:	
Sexo:		Edad:	
Médico:		Fecha reporte:	
Fecha servicio:		Habitación:	

**GASES ARTERIALES**

ANÁLISIS	RESULTADO	VALOR REF.	UNIDADES
TIPO DE MUESTRA:			
Fi O2			%
TEMPERATURA DEL FACIENTE			°C
<u>PH</u> (Sangre arterial)		7.35 – 7.45	
PCO2(Sangre arterial)		35-45	mmHg
PO2(Sangre arterial)		83-108	mmHg
Saturación O2(Sangre arterial)		94-98	%
HCO3(Sangre arterial)		21-28	mEq/L
BEact(sangre arterial)		-2.4 a + 2.3	mEq/L
Observaciones:			

Bacteriólogo Responsable: \_\_\_\_\_